

GUAYAQUIL, 07 DE ABRIL DE 2014

SEÑOR  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS AGRICOLAS ISLA  
BEJUCAL S. A. ISBEJ  
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE CON FECHA SIETE  
DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE SE PROCEDIO A REALIZAR LA CESION DE 400  
ACCIONES, DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS AGRICOLAS ISLA BEJUCAL S. A. ISBEJ  
QUE ERAN DE MI PROPIEDAD, A FAVOR DE AGRICOLA BANANERA DANIELA S.A.  
AGRIBANDA.

TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO DECLARAN QUE ESTA CESION SE  
REALIZA TAN SOLO PARA FINES LICITOS.

ATENTAMENTE,



EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITTO

C.C. # 090897708 - 5

CEDENTE



p. AGRICOLA BANANERA DANIELA S.A.  
AGRIBANDA

R.U.C 0992285427001

EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITTO

C.C. # 090897708 - 5

GERENTE GENERAL  
CESIONARIO



MARIA LORENA CHONG QUI ESPINOZA

C.C.# 091147252 -0

CONYUGE CEDENTE